

y espacios de ornato una participación indivisa del 1 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Toledo, al tomo 998, libro 490, folio 49, finca número 34.143. Tasada, a efectos de subasta, en 16.727.379 pesetas.

Dado en Toledo a 5 de octubre de 1998.—El Magistrado-Juez, José Ramón Chulvi Montaner.—La Secretaria.—56.733.

TOLOSA

Edicto

En el procedimiento de quiebra 218/95, seguido en este Juzgado de Primera Instancia número 3 de Tolosa (Guipúzcoa), se ha dictado resolución con fecha 22 de junio de 1998, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Parte dispositiva

Se acuerda dar por finalizado el presente juicio de quiebra voluntaria de la mercantil «Automóviles Goiherri, Sociedad Anónima», seguido ante este Juzgado, procediéndose al archivo provisional de las presentes actuaciones.

Contra la presente resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días.

Lo acuerda y firma el Juez, doy fe.

El Juez.—El Secretario.

Dado en Tolosa (Guipúzcoa) a 22 de octubre de 1998.—El Secretario.—56.709.

TORTOSA

Edicto

Doña Cristina Arce Fustel, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Tortosa,

Hago saber: En cumplimiento de lo acordado en autos obrantes en este Juzgado sobre procedimiento sumario hipotecario, artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 87/1998, instados por el Procurador don Federico Domingo Llao, en nombre y representación de Caixa D'Estalvis i Pensions de Barcelona «La Caixa», con domicilio en avenida Diagonal, números 621 y 629, Barcelona, que litiga con el beneficio de justicia gratuita, contra doña Amparo Pla Milian, con domicilio en P. Mirambo, carretera Reguers, 53, Roquetas, y don Javier Aube-so Matamoros, con domicilio en P. Mirambo, carretera Reguers, 53, Roquetas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta la finca hipotecada que se relacionará:

a) Por primera vez, y precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca, el día 22 de enero de 1999.

b) De no haber postor en la primera, por segunda vez, con rebaja del 25 por 100 del precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca, el día 22 de febrero de 1999.

c) Y de no haber tampoco licitadores en la segunda, por tercera vez, sin sujeción a tipo, el día 22 de marzo de 1999.

Todas dichas subastas por término de veinte días, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Bajo las siguientes condiciones:

Se hace constar que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores acreditar su personalidad; consignar con antelación suficiente el 20 por 100 del precio de tasación, en la cuenta que tiene abierta este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, sucursal de esta ciudad, número 4224, presentándose ante el Juzgado el justificante oportuno; que no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo; que los autos y certificación de cargas a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaria de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bas-

tante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. El presente edicto servirá de notificación a los demandados, caso que por cualquier circunstancia no pueda practicarse tal notificación de forma personal.

Bien objeto de subasta

Parcela de terreno, situada en término de Roquetas, partida Mirambo, con una casa-vivienda unifamiliar de planta baja, distribuida en terraza-porche, entrador, comedor-estar, tres dormitorios, paso, cocina y cuarto de aseo, con un local-garaje anejo, rematado por tejado, ocupa un área superficial de 800 metros cuadrados, de los que la casa y el local-garaje ocupan 120 metros 51 decímetros cuadrados; y linda: Norte, en línea de 20 metros, con carreteras de Roquetas a Beceite; al este y sur, con finca de la que procede la parcela, y al oeste, con Domingo Artesa Adell y doña Josefa Cid Subirats, en línea de 40 metros. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tortosa, tomo 3.170 del archivo, libro 219 de Roquetas, folio 35, finca número 9.100-N, inscripción 5.ª de hipoteca.

Finca tasada a efectos de subasta en 8.000.000 de pesetas.

Dado en Tortosa a 20 de octubre de 1998.—La Secretaria judicial, Cristina Arce Fustel.—56.767.

TOTANA

Edicto

Doña Juana María Valverde Giménez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Totana,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo, bajo el número 148/97, a instancia de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Hernández Foulquié; contra don Matías Sánchez García, sobre reclamación de la cuantía de 3.642.622 pesetas de principal, más otro 1.000.000 de pesetas para costas, gastos e intereses. En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha, por medio del presente edicto se anuncia la venta en subasta pública, por primera vez y por plazo de veinte días, las siguientes fincas:

Rústica. En el partido de Las Flotas de Butrón, término municipal de Alhama de Murcia, tierra en blanco y porción de riego, de 35 áreas 65 centiáreas. Linda: Norte, don Juan Beldú López; sur, don Francisco Vivancos; este, don Pascual Aguilar Sánchez, y oeste, don Andrés Munuera. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana, registral 11.254, tomo 638, libro 197, folio 250.

Tasada en 3.700.000 pesetas.

Urbana. Casa vivienda en planta baja con cámara en planta alta, en calle Los Jardines, en Alhama de Murcia, con una superficie de 49 metros cuadrados, de los que 21 metros están edificados y el resto es patio. Según reciente medición, tiene 77 metros cuadrados todos ellos, edificados. Superficie construida de 49 metros cuadrados. Linda: Derecha, don Roque López; izquierda, don Pedro Hermosilla; fondo, otra de doña Micaela García Lucas, y frente, calle de su situación. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana, registral 27.796, tomo 1.244, libro 360, folio 47.

Tasada en 3.709.182 pesetas.

La primera subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 16 de diciembre de 1998, a las once treinta horas. De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 20 de enero de 1999, a las once treinta horas, para la que servirá dicha valoración, con rebaja del 25 por 100. Y se celebrará tercera subasta, en su caso, el día 24 de febrero de 1999, a las once treinta horas, sin sujeción a tipo, cele-

brándose al día siguiente hábil del señalado para el caso de que éstos sean festivos; bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad antes asignada en que pericialmente ha sido tasada la finca, y para las siguientes subastas con las rebajas antes expresadas.

Segunda.—En los remates no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo del importe de la consignación efectuada en la cuenta de consignaciones de este Juzgado. Los pliegos se conservarán cerrados por el Secretario y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

Cuarta.—Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar, previamente, en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvan de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Sólo el ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito prevenido anteriormente.

Quinta.—Tan sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexta.—Los títulos de propiedad de la finca, suplidos por las correspondientes certificaciones del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Servirá el presente de notificación en forma a los demandados en situación procesal de rebeldía y que no fueran hallados en sus respectivos domicilios e ignorarse su actual paradero.

Dado en Totana a 30 de septiembre de 1998.—La Secretaria, Juana María Valverde Giménez.—56.723.

VALENCIA

Edicto

Don Alejandro Giménez Murria, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 21 de los de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado a mi cargo se sigue juicio judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 208/1998, a instancia de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, representada por el Procurador don Onofre Marmaneu Laguía, contra don Manuel Lluch González y doña María Carmen Navarro Pulido, en reclamación de 3.235.206 pesetas para el principal, más intereses sobre préstamo con garantía hipotecaria, y en el que he dictado en esta fecha resolución en la que acuerdo anunciar por medio del presente edicto la venta en pública subasta por primera vez y por un término de veinte días, los bienes que al final se describirán.

Para la celebración de la primera subasta se señala el día 15 de diciembre de 1998, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Valencia, calle del Justicia, número 2, undécima planta, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de subasta de los bienes que al final se describen es el siguiente:

1. 6.483.750 pesetas. Finca registral 38.149.
2. 612.500 pesetas. Finca registral 38.285.

Importes estipulados en la escritura. No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.